INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Materiales y Ensayos
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Víctor Guillermo Barrientos Sossa
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6307123
TIPO DE CONTRATO:	Mínima cuantía
OBJETO:	Contratar la compra de materiales para el desarrollo de las actividades formativas que se llevan a cabo en las diferentes especialidades de los programas técnicos y tecnólogos que se imparten en el centro.
VALOR:	26.862.888
CONTRATISTA:	KYOMU GESTION Y MEJORAMIENTO EMPRESARIAL SAS
NIT:	901.558.204-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá D.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16 de abril de 2024
FECHA DE INICIO:	25 de abril de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	20 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	26.862.888 COP
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	26.862.888 COP
FORMA DE PAGO:	El Centro de Materiales y Ensayos del Distrito Capital SENA, realizará un único pago, correspondiente al valor del contrato, esto de acuerdo con la radicación de la factura que cumpla con todos los requisitos legales.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
No. PÓLIZA	3921471–9		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	15 de abril de 2024		
FECHA APROBACIÓN	22 de abril de 2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/05/2024	13/09/2024	$5.372.579
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad y buen funcionamiento de los bienes	10/05/2024	13/11/2024	$2.686.290

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica KYOMU GESTION Y MEJORAMIENTO EMPRESARIAL SAS que con Nit. 901.558.204-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Elvis Solano Montaña mediante la plataforma SECOP de fecha 03 de abril de 2024.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$26.862.888
Vr. Adiciones (2)	
Valor Total (1) + (2)	
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	26.862.888

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. SOLICITUD PRORROGA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6307123DE 2024

1. SOLICITUD DE PRORROGA

Que, con el propósito de cumplir a cabalidad el objeto del contrato, el proveedor adjudicado KYOMU GESTION Y MEJORAMIENTO EMPRESARIAL SAS, manifestó la necesidad de ampliar el plazo del contrato 30 días calendario hasta el día (12) de julio de los presentes, toda vez que hay artículos en el suministro cuyo proveedor requiere no menos de 2 semanas para fabricar y entregar los productos, por lo cual el plazo inicial es muy corto para que el proveedor pueda lograr el suministro, por ello, prudentemente solicitamos 30 días adicionales para la entrega de la totalidad de los ítems prometidos y poder cumplir con la entrega a satisfacción, sustentando de igual forma su solicitud en los tiempos establecidos en el contrato.

Conforme a lo expuesto anteriormente, se solicita prorrogar el contrato hasta el 12 de julio de 2024, toda vez que la solicitud es pertinente para el cumplimiento del contrato

El anterior informe de ejecución se rinde el 12 de junio de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



VICTOR GUILLERMO BARRIENTOS SOSSA
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.6307123
INSTRUCTOR CME